

5-66-98

1873.

AYUNTAMIENTO POPULAR.
MADRID.

Negociado de *Ensanche*

CLASE. *Varia.*

Expediente promovido por D. Gerónimo Venero
Lopez para reformar la portada de la tienda
de la casa n.º 3, calle de Luchana.

187

Negocio de

AYUNTAMIENTO POPULAR

CITIZEN

CLASE

Expediente



N.º 3462787

R. G. f.º 607.

Como Sr. Alcalde presidente de este
Ayuntamiento,

I. Mayor

Florencio Herrero Juan vive calle de

Por acuerdo del Ayuntamiento (Chamberi) n.º 3 cuarto

Para el informe de la
Arquitectura de las
Sección de Obras
Acuerdo. A V. C. exponiendo que teniendo

necesidad de dar nueva forma a los

puentes de dicho Ayuntamiento para q.º

Excmo. Sr. Petrar en la parte de afuera

Tratándose de la parte de adentro. A V. C. suplico, se revise

como reconocimiento por ordenar se le expida la correspondiente

al objeto a que se necesita licencia para ejecutar los
reparos y obras de esta solicitud.

opinión, pidiendo V. C.

conceder su permiso que heya que mejorar el arbitrio

y para colocar sobre portadas se puede voluntariamente

portada en un raimento o hacer lo, cualquiera q.º

haya de la casa se la resolución que mecaja

que en la misma en el recurso se alrede sobre

se cita siempre de los arbitrios Madrid I. Mayor

que no valga mas

que solo paguistas.

del paramento exterior de la fachada
que se pinte al oleo y que se observe
lo dispuesto en el articulo 99 de las
Ordenanzas municipales.

V. C. no obstante, acordara con su supe-
rior ilustracion lo que crea mas conveniente.

Madrid 5 de Mayo de 1873.

D. Lej. Gomez

5 Mayo

Expongo la licencia con sujecion
a las prescripciones consignadas por el
Arquitecto

El Alcalde interino

Don Vascita

D. Pedro Bernardo Vascita, Alcalde-Presidente int.
del Ayuntamiento de esta M. N. Villa.

Por la presente concedo a D. Horacio
Herrero Lopez el permiso que he solicitado
para dar nueva forma a las puertas de la
tienda del n.º 9, calle de Luchana, siempre
que no salgan mas que tres pulgadas del pa-
ramento exterior de la fachada, que se
pintar al oleo y que se observe lo dispuesto

en el art. 99 de las Ordenanzas municipi-
pales.

De este documento se tomará copia en la
Gaceta de Alcaldía del distrito respectivo.

Madrid 6 de Mayo de 1879. - P. O. O.

Oficio de remisión al Sr. Srte. de Alcalde del distrito del Hospicio.

Exposición de la licencia con arreglo
a las prescripciones correspondientes por el
Ayuntamiento.

El Alcalde interino
Don Antonio

D. Pedro Bernabé Benito, Alcalde. Presidencia interina
del Ayuntamiento de esta M. N. villa.

Por la presente concedo a D. Antonio
Mariano López el permiso que he solicitado
para dar nueva forma a las puertas de la
tienda del n.º 9, calle de San Juan, siempre
que no salgan más que tres pulgadas del pa-
ramento exterior de la fachada, que se
pueda hacer en la obra si dispusiere

CONTADURIA

DEL

EXCMO. AYUNTAMIENTO POPULAR

DE MADRID.



AÑO DE 1873

DERECHOS DE LICENCIAS PARA OBRAS.

El Recaudador de fondos municipales hará efectiva de D. *Vonibio*
Herrero
la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos que le corresponde
satisfacer por derechos de una licencia que ha de expedirse á su nombre
para *reformat los huecos de la casa nº 3*
calle de Sancha

Madrid *6* de *Mayo* de 1873

EL CONTADOR,

Joaquín María Lopez Puigcerver.

Son pesetas 10.50.

Recibi la expresada cantidad.

EL RECAUDADOR,

M. Puigcerver



CONTADURIA

DE

EXCMO. AYUNTAMIENTO POPULAR

DE MADRID

DERECHOS DE LICENCIAS PARA OBRAS.

El Recaudador de fondos municipales para electiva de D. *[Firma]*

la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos que le corresponde
satisfacer por derechos de una licencia que ha de expedirse a su nombre
para *[Firma]*

Madrid *[Firma]* de *[Firma]* de 1873

EL CONTADOR,

Joaquín María López Ruiz

Son pesetas 10.50.

Recibí la expresada cantidad.

EL RECAUDADOR,

[Firma]